LAS HONDAS RAÍCES DE LA DEMOCRACIA

Tomás Straka

Juan Vicente Gómez y Antonio Guzmán Blanco se declararon a sí mismos demócratas. Esto da cuenta del prestigio alcanzado por la democracia, que ha gozado de tanta permanencia a pesar de las interrupciones que ha sufrido por regímenes de fuerza. Un recorrido por el siglo XIX brinda una perspectiva histórica de lo profundamente enraizada que se encuentra la democracia en la conciencia venezolana.

LA DEMOCRACIA ha sido una constante en la historia venezolana. El anhelo por alcanzarla ha gozado de tanta permanencia como las interrupciones que ha sufrido por regímenes de fuerza. Un recorrido por la idea de democracia en el siglo XIX venezolano, partiendo incluso de los momentos mismos de nuestro surgimiento como república, y pasando hasta por personajes que, en demostración del prestigio del término, llegaron a declararse demócratas, como Juan Vicente Gómez y Antonio Guzmán Blanco, espera brindarnos una perspectiva historia de sus valores, profundamente enraizados en la conciencia venezolana.

A su modo, Juan Vicente Gómez se consideró un demócrata. O al menos así lo presentó el más famoso e influyente de sus ideólogos —que no tuvo pocos—, Laureano Vallenilla Lanz. Que hasta Gómez haya tratado de venderse de ese modo es el ejemplo más contundente de la buena salud que ha tenido la democracia como ideal en la historia republicana de Venezuela, así como de los peligros que acechan a quien quiera acercarse a su definición.

La sociedad venezolana fue capaz, en general, de aguantar por veintisiete años y de buena gana al «cesarismo democrático» de Gómez; como fue también capaz de convertir en fenómeno electoral en 1968 a su (hasta ahora) último dictador puro y duro, Marcos Pérez Jiménez. Basta darle un vistazo a la historia para advertir la larga sucesión de gobiernos caudillistas, en el siglo XIX, y de militares en mayor o menor medida autoritarios, en el XX, hasta que en 1958 se inició lo que muchos esperamos sea algo más que un paréntesis de civilismo. Es también la sociedad en la que cuarenta años más tarde vuelven a aparecer, a veces con renovadas fuerzas, muchos de los valores y símbolos de los gobiernos de fuerza, aunque ya en un contexto, con unos procedimientos y una vocación que merecen ser ponderados de otra manera.

Sin embargo una lectura más detenida de la historia ofrece otras conclusiones. Es notable, ante este panorama, el porcentaje muy alto de venezolanos que dice apoyar la democracia, sin adjetivos y de forma irrestricta; también lo es el hecho de que eso aparentemente haya sido así desde hace mucho tiempo (tanto que hasta el Benemérito intentó cubrirse con su manto), así

como el que una sociedad que si bien podría haber escogido otro camino en 1936 o 1958, por poner dos fechas, bregó incesantemente hasta instaurar un régimen democrático. Todo eso arroja claros indicios sobre el lugar que la democracia ocupa entre los valores más caros de los venezolanos, y permite prever los pasos que ante decisiones futuras pueden dar. Al parecer, la presencia de regímenes de fuerza es una constante compartida con la del anhelo de vivir en democracia y libertad. Lo planteado por Augusto Mijares en su Interpretación pesimista de la sociología hispanoamericana (1938) de que se trata de dos tradiciones paralelas, la de la sociedad civil y la legalidad, frente a la de los personalismos y gobiernos de fuerza, que se alternan, ha sido en buena medida verificado por los hechos.

Tan temprano como en 1811 ya aparecen textos como las «Reflexiones sobre los obstáculos que se oponen al establecimiento de un régimen democrático en las Provincias de Venezuela y remedios de removerlo», publicado entonces en *El Patriota de Venezuela*, y en los que se pinta a un pueblo carente de las más elementales virtudes republicanas para el buen suceso del régi-

men que entonces estaba en trance de instaurarse. Se trata de un diagnóstico severo que se prolongó por más de un siglo y en cuyo núcleo se debatieron los grandes proyectos para salir de la colonia que, según ese texto y muchos otros, no terminaba de morir, y convertir a ese colectivo en la ciudadanía libre y moderna que soñaba ser —o al menos así lo soñaban sus líderes—.

Era después de todo razonable que las cosas hayan sido como se leen en las «Reflexiones» al día siguiente de la colonia, o que incluso hubieran llegado a serlo en la proporción expuesta por Bolívar en el «Manifiesto de Cartagena», de 1812, acaso la crítica más feroz a la Primera República de todas cuantas se hayan hecho. Así lo entendieron los ideólogos y magistrados que en 1830, ya cerrado el ciclo de la Emancipación, se propusieron reorganizar al país según los principios del republicanismo liberal y más o menos democrático que manejaban.

En 1811, como se lee en el artículo de El Patriota, «la adulación, la bajeza, la intriga, el deseo de brillar y distinguirse eran el alma de la mayor parte de los habitantes de Caracas», y «abatirse y mendigar servilmente el favor de un prócer de la España» constituía una costumbre generalizada que hacía que los patriotas se preguntaran con justicia si «el pueblo podrá soportar un gobierno democrático» y «si no confundirán libertad y libertinaje y la anarquía será una consecuencia». Un año después, cuando la anarquía efectivamente estalló y arrasó con la República, Bolívar podía anotar entre las causas del desastre a «la opinión inveterada de cuantos ignorantes y supersticiosos contienen los límites de nuestros estados», y señalar que «los rústicos» no pueden ir a sistemas electorales porque «son tan ignorantes que hacen sus votaciones maquinalmente». En 1819, en su «Discurso de Angostura», el mismo Bolívar propuso la minuciosa fiscalización de los venezolanos por un Poder Moral que entonces los mismos patriotas no dudaron en definir como una nueva forma de inquisición, porque al fin y al cabo la pedagogía republicana aún no había hecho, no podía haber hecho mella en los valores de los ciudadanos de la nueva república.

Era, entonces, razonable aceptar que estas conductas antirrepublicanas ocurriesen en 1811 o 1819, cuando la República estaba naciendo. Lo que ya no resultaba comprensible era que setenta años después las cosas siguieran siendo como en la Independencia. Que en 1899, por ejemplo, tanto la anarquía como la falta de virtudes continuaran siendo dos de los problemas más graves en el diagnóstico elaborado por la élite ya significaba otra cosa: algo malo, muy malo, debíamos tener en el fondo.

escena de Antonio Leocadio Guzmán y el Partido Liberal. Su tesis fundamental es que el viejo concepto de «pueblo» en realidad lo es de una «oligarquía» —así llama a la gobernante y así logra imponer la palabra en el lenguaje histórico y político—; mientras señala que la «auténtica», la «genuina» república es la de las mayorías. En esto, como en otras cosas, se demuestra no sólo que este partido significará en algunos aspectos un avance notable, sino que además sus diferencias con los conservadores eran bastante más profundas y doctrinales de lo que normalmente presentan los historiadores venezolanos desde finales

La república era entendida como un gobierno popular, es decir, del pueblo, democrático; pero no todos eran el pueblo

Es lo que el novelista Miguel Eduardo Pardo resume ese año de 1899 como «la enfermedad moral, material e intelectual» del pueblo de Villabrava, la feroz parodia de Caracas en su novela Todo un pueblo, y es lo que pauta el juicio de las clases dirigentes referente a su sociedad: «queremos república modelo y no conocemos bien nuestros deberes ciudadanos; hablamos de progreso y rompemos los urinarios públicos porque nos estorban; alardeamos de civilizados y armamos una bronca en cualquier sitio público por respetable que éste sea». Es decir, queremos república, en cuanto orden general y civilización (modernidad en el sentido de entonces) sin haber logrado en setenta años ninguna de las dos cosas.

El recorrido viene a cuento porque desde el primer momento la idea de democracia se asoció a la idea de república. Naturalmente, no en los términos y amplitudes que le damos hoy. La república era entendida como un gobierno popular, es decir, del pueblo, democrático; pero no todos eran el pueblo: como lo explican claramente pensadores como Miguel José Sanz en 1810 y Cecilio Acosta en 1847, el pueblo lo constituye el conjunto de «los buenos ciudadanos», no la «muchedumbre» ignorante y, para ellos, más o menos inmoral. Sin embargo la idea empieza cambiar hacia 1840 con la llegada a la

del siglo XIX, cuando el desencanto con los partidos históricos, entonces ya muy corrompidos e ineficientes, los llevó a menospreciar su calado ideológico en una actitud que legaron a las siguientes generaciones de historiadores. Tanto, que en 1865, cuando Juan Vicente González —publicista conservador por excelencia— llama a José Tomás Boves «el primer jefe de la democracia venezolana», ya la multitud, el populacho, formaba parte de esa idea, que en la pluma de este escritor llevaba, además, la acusación de la anarquía.

En 1870, cuando estaba a punto de tomar por asalto el poder, Guzmán Blanco señaló que los oligarcas «aspiran a una tiranía oriental, después de tres cuartos de siglo que tiene la América del Sur luchando por consolidar Repúblicas democráticas, tan libres y populares, como la de la América del Norte». Por algo nunca dudó, cuando finalmente lo consiguió, en calificar de «república democrática» a la que terminó de instituir en 1870. Desde la actualidad puede sonarnos insólito, incluso cínico, que se hiciera llamar demócrata un hombre que pasó a la historia por la cantidad de poder que acumuló, que prácticamente mató el sufragio con el voto público y firmado que estableció y que no tuvo problemas en encarcelar, extrañar y hasta, un caso célebre, fusilar a sus adversarios. Pero su sentido de democracia ponía el énfasis en otro aspecto: una connotación socioeconómica y sobre todo racial de igualación social. Era también el sentido que sus contemporáneos daban, en general, a este término, incluso el que permitió que Francisco Linares Alcántara (cercano colaborador de Guzmán pronto convertido en adversario) se hiciera llamar «Gran Demócrata».

ser elegidos, y para conocer esos derechos y ejercerlos concienzudamente es necesario poseer cierto grado de ilustración». A partir de entonces se establecerá como hecho social el esfuerzo por conseguir que un hijo entre de alguna manera en el sistema educativo, aunque sea para que termine su primer ciclo, que entonces estaba en el cuarto grado de primaria. No es que antes no haya

Tan temprano como en 1811 se pinta a un pueblo carente de las más elementales virtudes republicanas

Es un fenómeno que se afianzó por las constantes guerras civiles. Gracias a ellas, numerosos hombres de color, como Joaquín Crespo, acaso el ejemplo más sonado, pudieron ascender todos los peldaños de la escala militar, política y social. Cuando en 1901 Manuel Díaz Rodríguez hablaba con sorna de la «peculiar evolución de la democracia» en Venezuela, lo hacía en función del general Nicomedes Galindo, personaje de su novela Ídolos rotos, que de mayordomo de hacienda había ascendido a ministro. El Paulo Guarimba de la novela En este país..!, publicada por Luis Manuel Urbaneja Achelpohl en 1920 —que de boyero de una hacienda llega a general en la guerra civil y a ministro de guerra, para finalmente casarse con la hija del hacendado—, es el arquetipo de un sueño venezolano que todos identificaron entonces como «democracia». Todavía en 1919 Laureano Vallenilla Lanz llamaba «democracia sui generis» a la norteamericana por su segregación racial; y si bien ese igualitarismo no tuvo la amplitud que tendría después gracias al petróleo y la nueva democracia del siglo XX, sí llamó mucho la atención a los viajeros del XIX.

En este sentido, el decreto de instrucción pública gratuita y obligatoria del 27 de junio de 1870 fue enarbolado como el ejemplo definitivo de esa visión de la democracia racial y socialmente igualitaria: «en las repúblicas democráticas, -dice en una circular Martín J. Sanabria, ideólogo del decreto-sobre todo, la educación del pueblo debe ser universal, porque en ellas todos los ciudadanos tienen el derecho de elegir y de

habido casos de estos, sólo que Guzmán empezará a ofrecerlos como parte esencial de sus promesas: con la educación popular, afirmará una v otra vez, ahora todos seremos ciudadanos de verdad. Ahora habrá democracia. Tal es el anhelo básico de esos pardos, de esos café au lait («café con leche») de los que habla el viajero Ernest von Hesse en 1887, y a los que Guzmán halaga sin dejarlos, por supuesto, entrar a su círculo íntimo. En uno de los catecismos cívicos que se redactaron para las escuelas que Guzmán había fundado (el de Amenodoro Urdaneta, Catecismo republicano, o sea la Constitución política de Venezuela adaptada para uso de las escuelas primarias, de 1877), leemos:

> P. ¿Qué es la República? R. Una forma de Gobierno en que el Poder de la Nación es ejercido por agentes elegidos por el Pueblo.

> P. ¿Qué es Democracia? R. El gobierno del pueblo —la Democracia se llama pura cuando es ejercida directamente por el pueblo; y representativa cuando se ejerce por los representantes del pueblo. Esta es la República.

> P. ¿Cuál es la mejor forma de Go-

R. La que tiende más a promover la justicia y el bien público.

P. Cuál de las tres mencionadas [Monarquía, Aristocracia y República] se adapta mejor a estos fines?

R. La República; porque hace que el bien público dependa de sí mismo, y que la justicia dimane de su verdadera fuente, que es la libertad de los asociados. Todos tienen iguales derechos y deberes ante la lei; y es por eso que todos se interesan igualmente en la conservación y pureza de ellas.

La democracia como gobierno de las mayorías en el que lo esencial es satisfacer los anhelos del igualitarismo social, la democracia pensada y anhelada en el siglo XIX, no nos resulta tan extraña vista desde hoy. La democracia es más que un régimen de institucionalidad liberal, cosa por la cual el Benemérito podía ser el «César Democrático», esa especie de macho alfa de la manada nacional que ejercía la «democracia directa» con un pueblo que lo amaba, según Vallenilla Lanz, después de todo y pese a lo mucho que tenía de antirrepública. Los muchachos que en 1928 se rebelan para recuperar la república que el gomecismo tenía ahogada sabrán empalmarse con esa tradición, fueron en gran medida herederos de ella, y algunos aditivos posteriores, como las ideas socialistas, terminarán de configurarla. No es una clave que pueda desdeñarse, aunque es necesario hacer una precisión: ya no estamos en el decimonono, y si bien aceptamos la idea de las mayorías y el igualitarismo, desde 1928 hemos incorporado otro valor vital, el de la libertad.

La democracia ha demostrado, al rebrotar tantas veces como ha podido, al tramontar gigantescas adversidades, al derribar tiranías que parecían invencibles, formar parte de una tradición esencial, constituir el compromiso de un pueblo que avanza hacia el siglo XXI convencido de sus valores y dispuesto a todo para no dejarlos perecer. d

Tomás Straka

Profesor de la Universidad Católica Andrés Bello